

Expediente: 1298/17-I1
Carátula: DOÑA NATALIA LORENA C/ ATENTO ARGENTINA S.A. Y TELEFONICA MOVILES ARGENTINA S.A. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 03/03/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20308354009 - DOÑA, NATALIA LORENA-ACTOR
20927048443 - ATENTO ARGENTINA S.A., -DEMANDADO
20296668908 - TELEFONICA MOVILES ARGENTINA S.A., -DEMANDADO
20107919601 - TERÁN, RODOLFO JOSÉ-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - SALAZAR, IRMA BEATRIZ-PERITO CONTADOR
20308354009 - RIVADEO, JUAN LUCAS-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1298/17-I1



H105026081237

JUICIO: DOÑA NATALIA LORENA c/ ATENTO ARGENTINA S.A. Y TELEFONICA MOVILES ARGENTINA S.A. s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°1298/17-I1-Juzgado del Trabajo II nom.

San Miguel de Tucumán, marzo de 2026.

Proveyendo la presentación del 27/02/2026: téngase presente el oficio informado que antecede, agréguese y a conocimiento de la parte interesada. PMM1298/17-I1

Actuación firmada en fecha 02/03/2026

Certificado digital:
CN=OVEJERO Matias Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23301172699

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.